



**CONDECORACIÓN.** Juan Carlos Aparicio recibe la Cruz de San Raimundo de Peñafort entre los aplausos de magistrados, fiscales, letrados de la Administración de Justicia y representantes de instituciones públicas. FOTOS: LA VOZ



**AUDITORIO.** Panorámica de la sala de vistas durante el acto solemne celebrado en la Ciudad de la Justicia.



**JUECES.** Magistrados de los órganos unipersonales de Almería acompañan a su compañero en el acto.



**COLEGIOS.** Fiscales y miembros de los colegios de Abogados y Graduados Sociales.



**LAUDATIO.** Intervención de Donato Alférez en el comienzo del acto de imposición de la condecoración al magistrado Aparicio.

# Homenaje a un juez “honesto y leal”

**Justicia** Juan Carlos Aparicio recibe la Cruz de San Raimundo en un acto con decenas de compañeros

**JAVIER PAJARÓN**  
Redacción

Juan Carlos Aparicio Tobe-ruela, magistrado del Juzgado de lo Social número Tres de Almería, recibió este miércoles la Cruz de San Raimundo de Peñafort en un acto multitudinario celebrado en una sala de vistas de la Ciudad de la Justicia.

Propuesto a la condecoración por sus propios compañeros, el magistrado recibió el galardón “rodeado de togas”, en palabras del presidente del Tribunal Superior

de Justicia de Andalucía (TSJA), Lorenzo del Río.

Donato Alférez, letrado de la Administración de Justicia y compañero durante años, describió al magistrado Juan Carlos Aparicio como “leal, honesto y respetuoso”, “contumaz lector” y “amigo de sus amigos”.

El magistrado es una referencia del Derecho Laboral desde su llegada a Almería a principios de los años 90. Es profesor en la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad a Distancia y colaborar habitual en cursos y con-

ferencias del Colegio de Abogados y el Colegio de Graduados Sociales de Almería.

Lorenzo del Río destacó “su trabajo en los distintos destinos realizando la jurisdicción social” a pesar de “sufrir la sobrecarga” propiciada por los efectos de la crisis económica. Además, subrayó en el esfuerzo de los profesionales para evitar “un deterioro” del servicio público.

Por su parte, Juan Carlos Aparicio agradeció en su intervención la concesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort y compartió el premio

con los profesionales que le acompañaron desde sus inicios en Lucena (Córdoba) en 1989 y con su familia. “Gracias a mi mujer y a mis dos hijas, que han sufrido las consecuencias de una profesión tan exigente”.

**Un hito** El magistrado tiene una larga trayectoria judicial, sin embargo, un hito marca su trayectoria. Como adelantó LA VOZ DE ALMERÍA en febrero de 2014, Aparicio decidió conceder una pensión total de orfandad a la hija de una mujer asesinada por su

“**Gracias a mi mujer y a mis dos hijas, que han sufrido las consecuencias de una profesión tan exigente**”

**El juez saltó a las primeras páginas por declarar huérfana total a la hija de una víctima de malos tratos**

marido en Vícar. El agresor fue condenado a prisión y el juez, de forma pionera en España, consideró a la menor huérfana total (como alegó su abogada María Vázquez en una lectura revolucionaria en la protección de las víctimas de malos tratos).

Al acto celebrado a las 13 horas del miércoles en la Ciudad de la Justicia acudieron, entre otras autoridades, el juez decano de Almería, Luis Columna, promotor de la condecoración, y la presidenta de la Audiencia Provincial de Almería, Lourdes Molina.